



# PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

## CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES

### ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP2742\_1: Operaciones auxiliares de seguridad y de resolución de problemas 'hardware'”

#### LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP2742\_1: Operaciones auxiliares de seguridad y de resolución de problemas 'hardware'".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

## INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<b>1: Resolver incidencias técnicas en el uso de dispositivos informáticos, identificando el origen del problema y aplicando una solución o escalándola en su caso, bajo supervisión de la persona responsable de los sistemas y siguiendo procedimientos estandarizados.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Mantener el subsistema físico de los equipos informáticos, comprobando las condiciones ambientales de temperatura y humedad, ajustando dichas condiciones o reubicando el equipo en su caso, limpiando periódicamente las rejillas de ventilación y refrigeración, prestando atención a signos perceptibles de deterioro, tales como olor a quemado, desgastes evidentes, ruidos o sonidos no habituales y escalando el problema a la persona responsable de la entidad o al servicio técnico del propio fabricante si el problema persiste.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Mantener los dispositivos conectados al sistema, aplicando labores de limpieza, comprobación y sustitución de fungibles y partes sometidas a desgaste, sustituyendo los elementos deteriorados o gastados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Solucionar los problemas de conexionado de cableado a la red de datos o con dispositivos asociados, previa detección del problema, comprobando el ajuste mecánico de la conexión, sustituyendo el cable por otro en buen estado, escalando el problema a la persona responsable de la entidad o al servicio técnico del propio fabricante si el problema persiste.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Solucionar los problemas de conexionado inalámbrico a la red de datos o con dispositivos asociados, previa detección del problema, comprobando y reconfigurando en su caso según indicaciones del fabricante, escalando el problema a la persona responsable de la entidad o al servicio técnico del propio fabricante si el problema persiste.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>1: Resolver incidencias técnicas en el uso de dispositivos informáticos, identificando el origen del problema y aplicando una solución o escalándola en su caso, bajo supervisión de la persona responsable de los sistemas y siguiendo procedimientos estandarizados.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.5: Mantener las aplicaciones instaladas en los equipos informáticos, configurando y aplicando actualizaciones de 'software', comprobando la capacidad de almacenamiento disponible y organizando y haciendo limpieza en su caso de datos y archivos en el sistema de ficheros físico o en la nube.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>2: Configurar elementos de seguridad en equipos informáticos, siguiendo directrices de la entidad responsable de los sistemas, usando herramientas o aplicando buenas prácticas para proteger la confidencialidad e integridad y disponibilidad de la información.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Instalar los programas antimalware, descargándolos de la página del fabricante, configurando las opciones de detección y acción ante amenazas detectadas y la actualización de patrones de virus.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Configurar el 'software' de base y las aplicaciones de los equipos informáticos para la instalación periódica de actualizaciones y parches de seguridad, indicando la periodicidad y el grado de automatización del proceso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Aplicar las reglas de acción ante la recepción de correos sospechosos o no deseados se configuran o, en su caso, indicando los parámetros de detección y las acciones asociadas, identificando y seleccionando orígenes no confiables, no abriendo o siguiendo hiperenlaces de ese tipo de fuentes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Configurar la navegación por Internet para la protección de la privacidad, seleccionando las acciones por defecto ante la petición de almacenaje de 'cookies' y el modo de navegación disponible, excluyendo visitar páginas 'web' no confiables y activando la protección antimalware para la navegación y el uso de protocolos de comunicaciones seguros (HTTPS).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Introducir los datos en formularios online únicamente en páginas confiables, procurando que la información proporcionada sea la imprescindible para que se preste el servicio solicitado, no aceptando condiciones de servicio desproporcionadas o no comprensibles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>2: Configurar elementos de seguridad en equipos informáticos, siguiendo directrices de la entidad responsable de los sistemas, usando herramientas o aplicando buenas prácticas para proteger la confidencialidad e integridad y disponibilidad de la información.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.6: Proteger las comunicaciones inalámbricas y los sitios web del usuario, activando el uso de cifrados seguros y estableciendo contraseñas fuertes, cambiándolas periódicamente y protegiendo el acceso a las mismas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>3: Mantener el inventariado de equipos y dispositivos asociados, etiquetando los elementos para facilitar su localización y referenciado en caso de avería, según instrucciones de la entidad responsable de los sistemas y cumpliendo la normativa medioambiental.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Etiquetar los equipos y dispositivos asociados en uso o en almacenaje para facilitar su control, utilizando herramientas específicas al efecto y siguiendo normas de nomenclatura y catalogación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Embalar los equipos y dispositivos asociados que no están en uso, utilizando los recursos y materiales al efecto, almacenándolos en condiciones de seguridad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Localizar los equipos y dispositivos asociados que se requiera sustituir o añadir en el almacén o bien se reciben del proveedor, desembalándolos e instalándolos, configurándolos en su caso según indique el fabricante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Tratar los embalajes, residuos y elementos desechables para su eliminación o reciclaje, depositándolos en contenedores según su naturaleza, eliminando contenidos o datos personales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>